

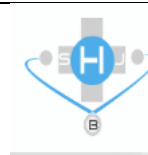
	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Maryuri García Cardona	EDAD: 26
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Maryuri, de 26 años, actualmente no tiene una pareja estable, sino una relación intermitente con una persona con quien se encuentra de manera ocasional, sin formalizar un compromiso afectivo. A pesar de la informalidad de esta relación, Maryuri manifiesta sentir un apego muy significativo, hasta el punto de haber requerido iniciar un proceso terapéutico particular para reflexionar sobre este vínculo.</p> <p>Su familia refiere haber identificado episodios de violencia psicológica ejercidos por esta persona —comentarios humillantes, manipulación y control— que Maryuri no logra reconocer plenamente ni cuestionar, aceptando o minimizando las situaciones. Ella misma reconoce que nunca presencié violencia durante su infancia, ya que sus padres mantuvieron una relación estable y tranquila, lo que la desconcierta al no entender por qué hoy se vincula con alguien que le produce malestar y confusión emocional.</p> <p>En el tamizaje contestó “a veces” en preguntas vinculadas al control (pregunta 2), agresiones verbales (pregunta 3) y conflictos intensos (pregunta 6), lo cual coincide con la percepción de la familia y alerta sobre la necesidad de fortalecer su criterio afectivo, su autovaloración y la capacidad de establecer límites claros en las relaciones, para prevenir ciclos de violencia o dependencia emocional.</p> <p>Aunque no se identifica un riesgo físico inminente, la normalización de agresiones psicológicas y el fuerte apego podrían mantenerla expuesta a situaciones de maltrato más severas en el futuro si no se interviene a tiempo.</p>	



**DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE
CALDAS
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN
DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO**



OBJETIVO:

Brindar a Maryuri un espacio de acompañamiento psicosocial para fortalecer su autoestima, promover el reconocimiento de situaciones de violencia psicológica y potenciar herramientas que le permitan tomar decisiones afectivas seguras y protectoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar sus emociones y vivencias sin juicio ni revictimización.
- Promover la identificación de señales tempranas de violencia psicológica y verbal.
- Favorecer el fortalecimiento de su autoconfianza y autonomía emocional.
- Brindar estrategias de regulación de apego y establecimiento de límites saludables.
- Socializar recursos institucionales y comunitarios de apoyo preventivo.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Espacios de escucha activa para comprender y resignificar su experiencia relacional actual.
- Actividades psicoeducativas sobre tipos de violencia y mecanismos de manipulación afectiva.
- Estrategias para el fortalecimiento de su autoestima y autonomía en las decisiones afectivas.
- Orientación sobre el reconocimiento de límites personales y señales de alerta en vínculos futuros.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar personas de confianza que puedan brindarle soporte y contención emocional.
- Promover la participación en espacios comunitarios o redes de mujeres para fortalecer su empoderamiento.

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

Respecto a la ruta de atención:

- Socializar recursos institucionales disponibles en caso de requerir apoyo psicosocial o jurídico.
- Entregar directorios y contactos de organizaciones que puedan orientar si se identifica mayor nivel de riesgo en el futuro.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

Durante el proceso de acompañamiento se priorizará la construcción de habilidades para la identificación de relaciones saludables, la resignificación de su valor personal y el fortalecimiento de su capacidad de decidir desde el autocuidado y la dignidad. En el cierre se sistematizarán los avances, se entregarán orientaciones prácticas, y se fomentará su participación en espacios de empoderamiento y bienestar emocional si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

